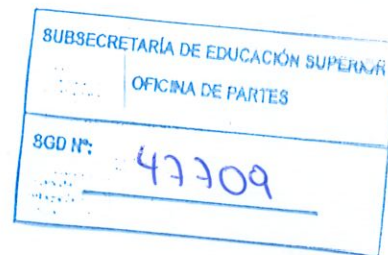


**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE DIRECTORIO 2025
CFT ESTATAL REGIÓN DE TARAPACÁ**



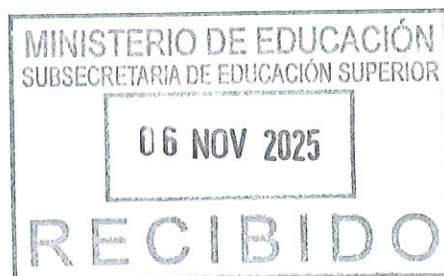
Este documento contiene el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025, que reunió al Directorio CFT Estatel de la Región de Tarapacá, la cual se realizó a las 15:30 hrs del viernes 01 de agosto, vía remota a través de la plataforma ZOOM, en Iquique, Región de Tarapacá.

Razones fundadas para Directorio a distancia: Atendida la naturaleza de las materias a tratar que ofrecen facilidades y condiciones para presentarlas vía remota y lo dispuesto en el art.15 letra d) del Reglamento de Directorio, que fuera modificado en Directorio extraordinario de 2020.

Contando con el quórum necesario del directorio, siendo las 15.30 horas, este directorio liderado por: **1)** Jorge Villegas, Rector del CFT Tarapacá; **2)** Iván Escares, Director de SENCE; **3)** José Cárdenas, Representante MINEDUC; **4)** Manuel Albailay, representante CORFO; **5)** Luz Sarmiento, representante de la Asociación de Industriales de Iquique (All); **6)** Luis Zúñiga, representante Establecimientos Educacionales Técnico Profesional; **7)** Esmeralda Contreras, representante CUT.

Están presente los funcionarios: María Alejandra Flores Encina, Fiscal (s) del CFT Tarapacá; Cristián Rivera, Director Económico y Administrativo CFT, Jhonny Elgueda encargado de tecnologías de la información, Roberto Urdanivia, director académico, Jaime Silva, coordinador de admisión y don Aníbal Díaz encargado de evaluación y actualización curricular.

INICIO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL DIRECTORIO CFT ESTATAL REGIÓN DE TARAPACÁ



En el transcurso de la sesión se desarrollará la siguiente tabla:

- 1- *Aprobación del plan de estudio de nivel superior "Técnico en Informática"*
 - 2- *Aprobación de Oferta Académica.*
 - 3- *Puntos Varios*
-

1- *Aprobación del plan de estudio de nivel superior "Técnico en Informática"*

La Fiscal del CFT Estatel Tarapacá da inicio a la tercera sesión ordinaria de directorio, señalando que por esta vez la aprobación de las actas de las sesiones anteriores no se llevará a cabo ya que se encuentran en Santiago para su respectiva firma. Procediendo a presentar a don Jhonny Elgueda encargado de la unidad de tecnologías de la información, acompañado de Don Roberto Urdanivia, Director Académico; Cristian Rivera, Director Económico y Administrativo; Jaime Silva, Coordinador de Admisión y Aníbal Díaz, encargado de Evaluación y Actualización curricular.

Antes de iniciar la presentación, el Director Académico destacó la importancia de la reunión para la definición de la oferta académica 2026, señalando que los plazos son muy acotados y que la próxima semana se recibirá la visita del CNED, instancia en la cual deberá presentarse formalmente dicha oferta.

Asimismo, indicó que este proceso se relaciona directamente con la campaña de admisión, la cual requiere un trabajo previo en compras y diseño con el fin de contar oportunamente con material de folletería que permita realizar la difusión en los establecimientos educacionales.

Precisado lo anterior, el Director Académico invitó a Johnny a realizar su presentación, considerando que las carreras a exponer son distintas y pueden ser aprobadas en forma

independiente. Posteriormente, Jaime procedería a contextualizar y presentar la oferta formativa en su conjunto.

Don Johnny Elgueda señaló que el objetivo de su presentación fue mostrar las diferencias existentes entre la carrera de Computación e Informática impartida por la Universidad Arturo Prat y la propuesta de Técnico de Nivel Superior en Informática del CFT ESTATAL de Tarapacá.

Indicó que la carrera del CFT busca complementar la oferta formativa regional, incorporando una mirada actualizada a las tecnologías vigentes en el mercado laboral.

Para ello, se compartió un informe comparativo que aborda dos aspectos principales:

1. Perfiles de egreso de ambas carreras.
2. Mallas curriculares y sus diferencias estructurales.

La presentación resumió dicho informe, exponiendo las principales diferencias detectadas y concluyendo con observaciones que respaldan la pertinencia de la nueva oferta académica:



Análisis Comparativo

Perfil de Egreso y Divergencias Curriculares

Perfiles de egreso con propósitos distintos:

- Existe un 64% de divergencias entre los perfiles de ambas carreras.
- UNAP, tiene un enfoque mas general, que enfatiza el uso de TIC y el desarrollo de aplicaciones web.
- CFT, enfatiza competencias técnicas vinculadas al entorno productivo actual, tales como IA, ciberseguridad, metodologías ágiles de desarrollo y desarrollo multiplataformas.

Resumen de Divergencias

Categoría	UNAP	CFT
Área de especialización	Desarrollo Web, sistemas multimedia y TIC.	Soporte en Infraestructura TI, desarrollo de software e IA generativa.
Diseño de Sistemas	Participa en diseño y desarrollo de sistemas web.	Planifica e implementa soluciones tecnológicas con enfoque en metodologías ágiles.
Metodología de Desarrollo de Software	No se menciona	Aplica metodologías ágiles y trabajo colaborativo.
Aplicación de IA	No se menciona	Integrar IA generativa en los procesos organizacionales y en la ejecución de las tareas propias del TNS.
Lenguajes de programación	No se menciona explícitamente	Utiliza lenguajes modernos
Transformación digital	No se menciona explícitamente	Contribuye a la transformación digital de las organizaciones

Análisis Comparativo

Perfil de Egreso y Divergencias Curriculares

Existen divergencias curriculares significativas

- El 70% de las asignaturas se observan como divergentes. Refleja diferencias en enfoques, especialización y estructura.
- Explica la diferencias en los perfiles de egreso.
- Total asignaturas en malla UNAP: 19
- Total asignaturas en malla CFT: 27

Principales Divergencias

- CFT cuenta con formación en ambitos transversales, tales como uso de herramientas de ofimática, inglés, formación ciudadana y valórica.
- En el ambito de la administración de infraestructura y soporte técnico, CFT cuenta con formación en ciberseguridad específica.
- El CFT integra el uso de la IA generativa.
- El CFT formará técnicos que planifiquen y desarrollen sus proyectos a través de metologías ágiles.

Conclusiones

El análisis comparativo entre la carrera TNS en Computación e Informática de la UNAP y la carrera de TNS en Informática del CFT, demuestran divergencias curriculares significativas, las cuales se evidencian en:

- Diferentes enfoques de sus perfiles de egreso.
- Diferencias significativas en la composición de las mallas curriculares.

Por lo tanto, la carrera TNS en Informática, complementa la oferta educativa que actualmente existe en la región, con una propuesta formativa independiente y altamente especializada.

El plan de estudios del CFT permitirá a los estudiantes de la región, principalmente de la comuna de Alto Hospicio, acceder a una oferta formativa que los capacitará en tecnologías de vanguardia como IA y ciberseguridad. Esto les ofrece una ventaja competitiva en el mercado laboral regional, alineándose con la transformación digital y posicionándolos como futuros líderes tecnológicos.



Don Roberto Urdanivia complementó la exposición señalando que la carrera propuesta está dirigida principalmente a los estudiantes y habitantes de la comuna de Alto Hospicio, donde existen dos colegios que reúnen cerca de 152 alumnos de tercero y cuarto medio, quienes podrían constituir una base importante de futuros postulantes, especialmente los de cuarto medio.

Agregó que, además de estos estudiantes, se considera también a las personas que ya egresaron de la enseñanza media y que podrían sentirse motivadas a continuar estudios en el CFT ESTATAL de Tarapacá en esta nueva carrera.

Finalizada la presentación, se abre la ronda de preguntas.

Don Manuel Albailay felicitó al equipo académico y al CFT por el trabajo desarrollado, destacando que la presentación fue clara, contundente y bien fundamentada.

El Rector don Jorge Villegas señaló que, en concordancia con lo expuesto por Manuel Albailay, la población de la ciudad de Iquique alcanza los 250.000 habitantes, mientras que Alto Hospicio se aproxima a una cifra similar en el corto plazo.

Indicó que actualmente la única institución que imparte la carrera de Técnico en Computación en la región es la Universidad Arturo Prat, con un cupo de alrededor de 30 estudiantes por año. En

ese contexto, enfatizó que la oferta académica del CFT Estatel de Tarapacá no resulta redundante, sino que, por el contrario, es necesaria para atender las necesidades de formación técnica en la región.

Destacó además que, tratándose de una comuna emergente y en crecimiento como Alto Hospicio, resulta fundamental que el CFT pueda ofrecer carreras en esta línea, claramente diferenciadas y actualizadas respecto de la oferta existente.

ACUERDO N° 14/2025

Por unanimidad de los directores presentes, se aprueba el plan de estudios de la carrera TNS en Informática para el Centro de Formación Técnica Estatal de Tarapacá.

Votan a favor: Jorge Villegas, Rector del CFT Tarapacá; José Cárdenas, representante del Ministerio de Educación (Mineduc); Manuel Albailay, representante de CORFO; Luz Sarmiento, representante de la Asociación de Industriales de Iquique (AII); ; Esmeralda Contreras, representante CUT; Iván Escares, Representante SENCE; Luis Zúñiga, representante de los colegios TP.

Votos en contra: No hay

Abstención: No hay

*Don Alberto Martínez se excusa de participar, por encontrarse en Reunión CRISCOS, consejo de rectores por la integración de la subregión centro oeste de Sudamérica.

2- Aprobación de la oferta académica.

La Fiscal del CFT Estatel de Tarapacá, invita a exponer a don Jaime Silva, coordinador de Admisión. Acompañado de los mismos funcionarios señalados en el punto anterior.

Exposición de Jaime Silva:

El señor **Jaime Silva**, Coordinador de Admisión del CFT Estatal de Tarapacá, se presentó ante los asistentes indicando que forma parte de la institución desde sus inicios.

Señaló que el objetivo de su intervención es **presentar la oferta académica para el año 2026**, precisando que, para contextualizar adecuadamente, resulta relevante realizar un breve repaso histórico y **analizar las cifras y datos de admisión de años anteriores**, lo que permitirá interpretar de mejor manera la situación actual y proyectar el momento institucional presente.



Oferta Formativa 2026

Dirección Académica
Julio 2025

Crecimiento de Estudiantes Nuevos por Carrera (2024 vs. 2025)

Carrera	Nuevos Ingresos 2024	Nuevos Ingresos 2025	Crecimiento Absoluto	Crecimiento Porcentual
TNS EN ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	55	47	-8	-14.55%
TNS EN ELÉCTRICO EN ENERGÍAS RENOVABLES	56		-44	No Aplica
TNS EN ADMINISTRACION EMPRESAS	93	105	12	12.90%
TNS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	53	58	5	9.43%
TNS EN EDUCACIÓN PARVULARIA	110	95	-15	-13.64%
TNS ENFERMERÍA	175	185	10	5.71%
TNS EN LOGÍSTICA	82	90	8	9.76%
TNS MECÁNICO EN MANTENIMIENTO PREDICTIVO	56	62	6	10.71%
TNS EN COMERCIO EXTERIOR	0	31	31	100.00%
TNS EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	0	96	96	100.00%
TNS EN TRABAJO SOCIAL	0	73	73	100.00%
Total	680	854	174	25.59%

Análisis de los Resultados

1. **Crecimiento General:** Se observa un crecimiento total del **25.59%** en el número de estudiantes de nuevo ingreso entre 2024 y 2025, lo que representa un aumento neto de **174** estudiantes.
2. **Carreras con Mayor Crecimiento:** Las carreras de TNS en Comercio Exterior, TNS en Electricidad Industrial y TNS en Trabajo Social son nuevas en 2025 y, por lo tanto, muestran un crecimiento del 100%.
3. **Carreras Destacadas:** TNS en Administración de Empresas y TNS Mecánico en Mantenimiento Predictivo muestran un crecimiento sólido, mientras que TNS en Enfermería, una de las carreras con más ingresos, también presenta un aumento positivo.

Fortalecimiento de Trayectorias Formativas.

1. Resultados del proceso de articulación de trayectorias formativas.

Para contextualizar, se mantienen los datos globales clave:

172 estudiantes de la cohorte 2018-2022 del CFT continuaron estudios en la UNAP (un **7%** del total de estudiantes).

161 titulados del CFT del mismo período continuaron sus estudios en la UNAP (un **16%** del total de titulados).

Fuente: Archivo "Presentación_Continuidad_Estudios_CFT IHG (1).pptx".

Tabla 1: Flujo de Titulados por Carrera (Origen y Destino)

Carrera de Origen (CFT Estatel Tarapacá)	Carrera de Destino (UNAP)	N° de Titulados
TNS en Administración de Empresas	Ingeniería Comercial	50
TNS en Administración de Empresas	Ingeniería en Administración de Empresas	11
TNS en Administración Pública	Administración y Gestión Pública	22
TNS en Educación Parvularia	Educación Parvularia	20
TNS en Logística	Ingeniería Comercial	21
TNS en Logística	Ingeniería en Administración Logística	11
TNS Eléctrico en Energías Renovables	Ingeniería de Ejecución Industrial	12
TNS Mecánico Mantenimiento Predictivo	Ingeniería de Ejecución Industrial	14
Total General		161

Tabla 2: Estado Académico en UNAP de los Estudiantes en Continuidad

Carrera de Destino (UNAP)	Vigente	Titulado	Retiro / Postergación	Total
Administración y Gestión Pública	17	1	4	22
Educación Parvularia	12	1	7	20
Ingeniería Comercial	43	9	19	71
Ingeniería de Ejecución Industrial	17	1	8	26
Ingeniería en Administración de Empresas	5	1	5	11
Ingeniería en Administración Logística	7	1	3	11
Total	101	14	46	161

Tabla 3: Tasa de Continuidad por Carrera Técnica de Origen.

Carrera de Origen (CFT Estatel Tarapacá)	Total Titulados CFT (2019-2022)	Titulados con Continuidad en UNAP	Tasa de Continuidad (%)
TNS en Administración de Empresas	142	61	43.00%
TNS en Logística	56	32	57.10%
TNS en Administración Pública	66	22	33.30%
TNS en Educación Parvularia	59	20	33.90%
TNS Mecánico Mantenimiento Predictivo	6	14	s/i
TNS Eléctrico en Energías Renovables	1	12	s/i

De los 161 titulados que continuaron estudios, 101 (63%) se mantienen vigentes en sus carreras en la UNAP, y 14 (9%) ya han logrado titularse de su carrera profesional.

Tabla 4: Detalle de Ingreso a UNAP por Año y Carrera de Origen

Carrera de Origen (CFT Estatal Tarapacá)	Ingreso UNAP 2022	Ingreso UNAP 2023	Ingreso UNAP 2024	Total
TNS en Administración de Empresas	12	15	27	54
TNS en Logística	1	13	13	27
TNS en Administración Pública	0	7	15	22
TNS en Educación Parvularia	0	7	13	20
TNS Mecánico Mantenimiento Predictivo	1	6	7	14
TNS Eléctrico en Energías Renovables	0	0	12	12
TOTAL	14	48	87	149

Oferta Formativa 2026

TNS EN MANTENIMIENTO PREDICTIVO MENCION EQUIPOS PLANTA Y/O MOVIL

Monitorea equipos industriales y diagnostica fallas. Ejecuta mantenimiento preventivo y correctivo. Controla actividades de mantenimiento con criterios técnicos y medioambientales.

TNS EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

Instala y mantiene sistemas eléctricos industriales. Aplica soluciones en corriente alterna/continua. Evalúa y lidera proyectos eléctricos cumpliendo normas técnicas y de seguridad.

TNS EN TRABAJO SOCIAL

Evalúa necesidades sociales y ejecuta intervenciones. Desarrolla proyectos para personas, grupos y comunidades. Gestiona redes y recursos colaborando con instituciones sociales.

Oferta Formativa 2026

TNS EN EDUCACIÓN PARVULARIA

Capaz de implementar procesos de enseñanza-aprendizaje con enfoque integral y en contextos interculturales, resguardando el bienestar físico, psicológico y emocional de cada niño y niña.

TNS EN ENFERMERIA

Posee una formación en áreas como, primaria y familiar, intrahospitalaria, rural, mental y de usuarios leves a complejos. Cuenta con las competencias para desempeñar funciones en las distintas áreas de servicios de salud.

TNS EN LOGÍSTICA

Capaz de coordinar las operaciones logísticas con una sólida formación en las áreas administrativas y de operaciones de la cadena de suministro y su trazabilidad, con capacidad de gestión.

Oferta Formativa 2026

TNS ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

Posee una formación integral en el quehacer del ámbito educativo y pedagógico, apoyando el proceso de enseñanza aprendizaje, por medio de la elaboración y organización del material pedagógico y de ambientes

TNS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Formado en áreas como, administración general, fundamentos contables, administración operativa, manejo de software ERP, recursos humanos, economía, finanzas, marketing, comercio exterior, legislación y administración de contratos

TNS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Capaz de actuar con probidad y una clara vocación de servicio público al momento de aplicar procedimientos administrativos que se establecen en la reglamentación vigente del Estado.

Oferta Formativa 2026

TNS EN COMERCIO EXTERIOR

Ejecuta trámites de importación y exportación. Administra logística internacional y operaciones aduaneras. Clasifica mercancías según normativa vigente y acuerdos internacionales.

TNS EN INFORMÁTICA CARRERA NUEVA

Administra redes, hardware y software. Desarrolla soluciones digitales con IA generativa. Aplica metodologías ágiles, comunica técnicamente y contribuye a la transformación digital.

TNS EN MINERÍA CARRERA NUEVA

Participa en operaciones mineras y soporte técnico. Aplica tecnología en exploración, perforación y procesamiento. Sistematiza datos y colabora en centros de operación cumpliendo estándares del sector.

CONCLUSIONES

- **Alto Desempeño y Persistencia de los Estudiantes:** Un 72% de quienes ingresan desde el CFT a la UNAP se mantienen activos o ya se han titulado, evidenciando una adecuada preparación y adaptación al nivel universitario.
- **Fuerte Tendencia Creciente:** La cantidad de estudiantes que articulan ha aumentado significativamente, de 14 en 2022 a 87 en 2024, reflejando mayor conocimiento y confianza en el programa.
- **Rutas Curriculares Claras y Definidas:** Las trayectorias hacia Ingeniería Comercial, Ingeniería en Administración, Educación Parvularia y Administración Pública están bien estructuradas y consolidadas.
- **Altas Tasas de Continuidad en Carreras Específicas:** Las carreras TNS en Logística (57%) y en Administración de Empresas (43%) destacan como principales semilleros hacia la UNAP.
- **Área de Oportunidad en Carreras Industriales:** Las áreas de Mecánica y Electricidad muestran menor continuidad, lo que representa un desafío y una oportunidad para fortalecer su articulación.



Donde se forman los técnicos que la región necesita

#TécnicosparaTarapacá

Finalizada la presentación, se inicia la ronda de preguntas.

Don José Cárdenas agradeció la presentación, destacando su claridad y completitud. Planteó una consulta en términos de operación y matrícula, solicitando precisiones respecto a cómo procede la institución en caso de que la matrícula inicial de una carrera sea baja.

En particular, preguntó si existe un punto de corte previamente definido para la apertura de carreras, o si, por el contrario, la evaluación se realiza caso a caso en función del avance de la matrícula, considerando experiencias previas de carreras que han enfrentado situaciones similares.

Don Cristian Rivera explica que, desde el inicio del proceso de matrícula hasta la presentación ante el directorio donde se define el valor del arancel, se establece un flujo de ingresos y gastos. En este marco se determinan los puntos de equilibrio, que corresponden al número mínimo de estudiantes

requerido para impartir la carrera. Señala que, durante la ejecución del proceso de matrícula — aproximadamente en marzo—, se monitorea la evolución de las inscripciones y, en caso de alcanzarse el punto de equilibrio, se decide impartir la carrera o no.

El Rector Jorge Villegas precisó que, en términos prácticos, toda carrera ofertada por el CFT Estatal de Tarapacá queda condicionada al cumplimiento de los indicadores mínimos y puntos de equilibrio financiero previamente establecidos. En caso de no alcanzarse dichas condiciones, la carrera no se dicta.

Agregó que ya existe un precedente ocurrido hace tres años con la carrera de Mecánica Industrial, la cual, pese a proyectarse con alta demanda por su éxito en otras regiones, no logró el nivel de matrícula esperado en la región, motivo por el cual finalmente no fue impartida.

Sin más consultas, se procede a la votación del punto.

ACUERDO N°15 /2025

Por unanimidad de los directores presentes, se aprueba la oferta académica para el año 2026 del Centro de Formación Técnica Estatal de Tarapacá, en los términos que a continuación se detallan:

- 1) TNS Asistente de la educación
- 2) TNS en administración de empresas
- 3) TNS en administración pública
- 4) TNS en educación parvularia
- 5) TNS en enfermería
- 6) TNS en logística
- 7) TNS en mantenimiento predictivo
- 8) TNS electricidad industrial
- 9) TNS en trabajo social
- 10) TNS en comercio exterior
- 11) TNS en informática (Carrera nueva)

12) TNS en minería (Carrera nueva)

VOTAN A FAVOR: Jorge Villegas, Rector del CFT Tarapacá; José Cárdenas, representante del Ministerio de Educación (Mineduc); Manuel Albailay, representante de CORFO; Luz Sarmiento, representante de la Asociación de Industriales de Iquique (AII).; Esmeralda Contreras, representante CUT; Iván Escares, representante SENCE; Luis Zúñiga, representante de los Colegios TP.

Votos en contra: No hay

Abstención: No hay

3- Puntos varios:

El Rector don Jorge Villegas recordó que, desde la conformación del CFT Estatal de Tarapacá en 2018, la institución ha trabajado de manera sistemática en el proceso de acreditación, desarrollando capacidades y fortaleciendo un “músculo institucional” en esta materia.

Señaló que desde los inicios se implementó un Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001, que permitió automatizar procedimientos internos y que se mantiene vigente con el reconocimiento de no haber presentado nunca no conformidades en auditorías, lo que ha constituido una base sólida para los procesos de acreditación.

Explicó que la institución ha participado de manera consistente y progresiva en los procesos de seguimiento del CNED, adaptándose tanto a las antiguas reglas de acreditación como a los nuevos criterios actualmente vigentes. Indicó que, con miras a la próxima visita programada para el 18 de este mes, el CFT se ha preparado intensamente, estimando que el avance institucional ubica a la casa de estudios en torno a un 70–75% de cumplimiento de los requisitos de Nivel 3 de acreditación, en áreas como docencia, gestión institucional y vinculación con el medio.

Precisó que el proceso contempla una serie de entrevistas y visitas a lo largo de la semana,

destacando la reunión programada con el Directorio el lunes 18 entre las 12:30 y 13:30 horas, ocasión en la que solicitó el compromiso y apoyo de sus integrantes, ya que resulta fundamental transmitir la visión sobre el desarrollo y consolidación de la institución.

Finalmente, subrayó que este proceso refleja el trabajo, esfuerzo y dedicación acumulados por la institución desde su creación y que, con la experiencia adquirida, se han implementado mejoras para subsanar observaciones detectadas en años anteriores, proyectando con solidez la acreditación.

Don José Cárdenas solicita el informe anterior para conocer sobre este procedimiento con CNED.

Se cierra sesión a las 16:23 horas.

MARÍA
ALEJANDRA
FLORES ENCINA

Firmado
digitalmente por
MARÍA ALEJANDRA
FLORES ENCINA

CERTIFICACIÓN: JORGE VILLEGAS AHUMADA, Rector del CFT Tarapacá y Presidente del Directorio del CFT Tarapacá y MARÍA ALEJANDRA FLORES ENCINA, Fiscal (S) y ministro de fe del Centro de Formación Técnica de la Región de Tarapacá, en uso de sus facultades previstas en el artículo 21 letra a) de los Estatutos del CFT Tarapacá, certifican que en la presente sesión realizada mediante la plataforma ZOOM, de forma telemática participaron los siguientes directores: 1.- Jorge Villegas, Rector del CFT Tarapacá; 2.- José Cárdenas, representante del Ministerio de Educación (Mineduc); 3.- Manuel Albailay, representante de CORFO; 4.- Luz Sarmiento, representante de la Asociación de Industriales de Iquique (AII).; 5.- Esmeralda Contreras, representante CUT; 6.- Iván Escares, representante SENCE; 7.- Luis Zúñiga, representante de los Colegios TP.

JORGE ABNER
VILLEGAS
AHUMADA

Firmado
digitalmente por
JORGE ABNER
VILLEGAS
AHUMADA

REGISTRO ASISTENCIA III SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO 01 DE AGOSTO DE 2025

**JORGE ABNER
VILLEGAS
AHUMADA**

Firmado digitalmente
por JORGE ABNER
VILLEGAS AHUMADA

- 1) Jorge Villegas Ahumada, Rector del CFT Tarapacá; _____
- 2) Esmeralda Contreras F., Representante (S) de CUT Regional; _____
- 3) José Cárdenas, Representante de Mineduc; _____
- 4) Manuel Albailay, Representante CORFO; _____
- 5) Luz Sarmiento, representante de AII _____
- 6) Iván Escares, representante SENCE; _____
- 7) Luis Zúñiga, representante de los Colegios TP. _____

